



COOPEMINAS
31 DE OCTUBRE DE 2022
BOLETIN INFORMATIVO No. 70

Presentamos un atento y respetuoso saludo a todos nuestros asociados.

IMPORTANTE

1.- El Consejo de Administración en su reunión del día 26 de octubre de 2022 según Acta 525 aprobó otorgar un beneficio social por antigüedad y un auxilio económico por solidaridad por valor de \$30.000 en una tarjeta regalo para nuestros asociados que se podrán utilizar en almacenes Éxito, Surtimax, Surtimayorista y Carulla cumpliendo con los siguientes requisitos:

- **Aplica para asociados afiliados hasta el día 31 de octubre de 2022; los asociados nuevos deben haber cancelado la donación por afiliación y el primer aporte.**
- **Los asociados deben estar al día con sus obligaciones de aportes y créditos a 31 de octubre de 2022.**
- **Los asociados que se encuentren en mora a esta fecha tienen plazo para colocarse al día hasta el 15 de noviembre de 2022, en caso de no hacerlo perderán el derecho al beneficio social por antigüedad y el auxilio económico por solidaridad.**

Esta decisión se tomó con base en los artículos 14 y 15 del Estatuto Social de la Cooperativa.

2.- *No olvide preguntar por el convenio de medicina prepagada con Colmedica.*

3.- *Se mantiene el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua. Los días jueves los atendemos de manera virtual.*

4.- *Recuerde que los dos primeros días hábiles de mes no se realizan giros de créditos debido al cierre contable.*

Si tiene inquietudes respecto al boletín no olvide llamar a los teléfonos No. 2 83 79 33 - 320 244 51 13 o escribirnos a los correos coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com, con gusto lo atenderemos.

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO
Gerente